

FONDO:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	CONTRATO NÚM.	SOP-FAISMUN-038-2025
OFICIO DE APROBACIÓN:	SP/DIPM/FAISMUN-042/25 DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2025 No. DE OBRA 2.2.1.-101-UR-20-01-03-042		

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL 2025**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; LOS **CC. ARQ. JESÚS DAVID GUTIÉRREZ MORENO, ING. NERY VIANEY PÉREZ PÉREZ E ING. LUIS ANTONIO CÓRDOVA SOBERANO**; EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES Y SUPERVISOR DE OBRAS, Y POR EL **"CONTRATISTA" COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OSTOL, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **C. RULIC OSORIO BESAREZ**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO; RESPECTIVAMENTE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y A LA CLÁUSULA NOVENA PÁRRAFO SEGUNDO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO; POR LO QUE SE DESAHOGA LA PRESENTE DILIGENCIA.

DILIGENCIA: ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA QUE SE INSTRUMENTA CONFORME A LOS ESTIPULADO EN LOS DISPOSITIVOS JURÍDICOS SEÑALADOS, ASÍ COMO EN EL CONTRATO SIGNADO ENTRE "LAS PARTES"; EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, EN ADELANTE **"EL CONTRATANTE"**, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y **"EL CONTRATISTA" COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OSTOL, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **C. RULIC OSORIO BESAREZ**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO EN ADELANTE **"EL CONTRATISTA"**, REFERENTE A LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

[Firma manuscrita]

I.- NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA.-

TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y SERVICIOS BÁSICOS

UBICACIÓN DE LA OBRA: EN LA AVENIDA SARAÍN GUTIÉRREZ ENTRE CALLE HONDURAS Y CALLE BELICE. COLONIA TUXTLA CHICO, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

"EL CONTRATISTA" MEDIANTE ESCRITO, DE FECHA **05 DE DICIEMBRE DEL 2025** COMUNICÓ LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE "EL CONTRATANTE" EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FECHA **05 DE DICIEMBRE DEL 2025** VERIFICÓ, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, PROCEDIENDO A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES DESCRITOS.

II.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OSTOL, S.A. DE C.V.				
DOMICILIO FISCAL:	CALLE RAFAEL SELVAS NO. 555 INT.3, COLONIA LOS LAGUITOS, C.P. 29020, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.				
NÚM. DE RFC:	COS180302P32	NÚM. DE TELEFONO (S):	9616886205 Y 9615809440		
NÚM. DE CONTRATO:	SOP-FAISMUN-038-2025	DE FECHA:	08 DE AGOSTO DEL 2025	PLAZO:	120 DÍAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	15 DE AGOSTO DEL 2025	FECHA DE TÉRMINO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2025		
MONTO (CON IVA):	\$ 6,899,334.87				
MONTO DEL ANTICIPO (CON IVA)	\$ 2,069,800.46				
		FECHA DE DEPOSITO:	22 DE AGOSTO DEL 2025		

FONDO:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	CONTRATO NÚM.	SOP-FAISMUN-038-2025
OFICIO DE APROBACIÓN:	SP/DIPM/FAISMUN-042/25 DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2025 No. DE OBRA 2.2.1.-101-UR-20-01-03-042		

AMPLIACIONES:

CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO NÚM. NO APLICA FECHA: -

INCREMENTO (CON I.V.A.) \$ - MONTO TOTAL (CON I.V.A.): \$ -

PLAZO: -

CONVENIO POR INDEFINICIÓN DE PROYECTO NÚM. NO APLICA FECHA: -

CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO NÚM. NO APLICA FECHA: -

INCREMENTO (DÍAS NATURALES) 00 DÍAS NATURALES PLAZO TOTAL: NO APLICA

FECHA DE INICIO: NO APLICA FECHA DE TÉRMINO: NO APLICA

AJUSTE DE COSTOS: MONTO (CON I.V.A.): \$ - FECHA: -

PERIODOS

FECHAS	EJECUCION REAL	SEGÚN CONTRATO	SEGÚN ANTICIPO	SEGÚN SUSPENSIÓN
INICIO	15 DE AGOSTO DEL 2025	15 DE AGOSTO DEL 2025	N/A	N/A
TÉRMINO	05 DE DICIEMBRE DEL 2025	12 DE DICIEMBRE DEL 2025	N/A	N/A

AVISO DE INICIO DE OBRA: 15 DE AGOSTO DEL 2025

III.- DOCUMENTOS ADICIONALES

FIANZAS	NÚMERO	MONTO	FECHA	AFIANZADORA
ANTICIPO	25A33737	\$2,069,800.46	08/08/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
CUMPLIMIENTO	25A33740	\$689,933.49	08/08/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
VICIOS OCULTOS	25A62960	\$689,933.49	05/12/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

SANCIONES (CAUSAS Y SU IMPORTE):

FONDO:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	CONTRATO NÚM.	SOP-FAISMUN-038-2025
OFICIO DE APROBACIÓN:	SP/DIPM/FAISMUN-042/25 DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2025 No. DE OBRA 2.2.1.-101-UR-20-01-03-042		

IV.- TRABAJOS EJECUTADOS

308.28 M DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO (ALCANTARILLADO) DE 200 MM (8") DE DIÁMETRO SERIE 25, 5 POZOS DE VISITA DE 1.25 M DE PROFUNDIDAD, 12 POZOS DE VISITA DE 1.5 M DE PROFUNDIDAD, REHABILITACIÓN DE 25 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 25 REGISTROS DE 0.6 X 0.4 M DE MEDIDAS INTERIORES Y 1 M DE PROFUNDIDAD, 305.90 M DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, JUNTEO Y PRUEBA DE TUBERÍA DE PVC CON CAMPANA DE 150 MM (6") DE DIÁMETRO RD-26, 114.46 M DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, JUNTEO Y PRUEBA DE TUBERÍA DE PVC CON CAMPANA DE 75 MM (3") DE DIÁMETRO RD-26, 06 PZAS DE CAJA DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 6, 01 PZA DE DE CAJA DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 12, 04 PZAS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO COMPUERTA DE 160 MM (6") DE DIÁMETRO, REHABILITACIÓN DE 10 TOMAS DOMICILIARIAS (DE 2 HASTA 4.30 M DE TUBERÍA) Y REHABILITACIÓN DE 09 TOMAS DOMICILIARIAS (DE 2 HASTA 6 M DE TUBERÍA). LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CONSISTE EN: 194.67 M3 DE SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO MR= 45 KG/CM2 Y 1,297.88 M2 DE COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO EN PAVIMENTO DE 15 CMS DE ESPESOR. LAS GUARNICIONES SE REALIZARÁN CON 602.67 M DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 EN GUARNICIONES CON SECCIÓN DE 15X20X40 CMS CON CEMENTO NORMAL, 590.67 ML DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALAMIENTO BASE SOLVENTE Y BANQUETAS MEDIANTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 659.73 M2 DE PISO DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR, Y 72 PIEZAS DE CONSTRUCCIÓN DE BOLARDOS DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. LOS ELEMENTOS FINALES CONSISTEN EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 7 PIEZAS DE SEÑAL PREVENTIVA SP-32 "CRUCE DE PEATÓN", SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 1 PIEZA DE SEÑAL RESTRICTIVA SR-6 "ALTO" Y 3 PIEZAS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑAL RESTRICTIVA SR-9 "VELOCIDAD MÁXIMA DE 30 KM/H". SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 15 PIEZAS DE LUMINARIA NUEVA DE LED DE 70 WATT, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 268.25 M DE CABLE SUBTERRÁNEO CAL.6, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 405 M DE CABLE VINANEL CAL. 12, 15 PIEZAS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZAPATA TERMINAL CAL. 8.

RELACION DE ESTIMACIONES

NÚM.	PERIODO DE EJECUCIÓN		FECHA DE ELABORACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIONES
	DEL	AL					
1-N (UNO NORMAL)	15/08/2025	13/09/2025	13/09/2025	\$1,220,260.10	\$195,241.62	\$1,415,501.72	\$424,650.52
1-A (UNO ADICIONAL)	15/08/2025	13/09/2025	13/09/2025	\$175,693.50	\$28,110.96	\$203,804.46	\$61,141.34
2-N (DOS NORMAL)	14/09/2025	13/10/2025	13/10/2025	\$560,428.84	\$89,668.61	\$650,097.45	\$195,029.24
3-N (TRES NORMAL)	14/10/2025	05/11/2025	05/11/2025	\$683,807.87	\$109,409.26	\$793,217.13	\$237,965.14
3-EXT (TRES EXTRAORDINARIA)	14/10/2025	05/11/2025	05/11/2025	\$431,762.46	\$69,081.99	\$500,844.45	\$150,253.34
4-FIN (CUATRO FINIQUITO)	06/11/2025	05/12/2025	05/12/2025	\$2,875,749.70	\$460,119.95	\$3,335,869.65	\$1,000,760.88
TOTALES :				\$5,947,702.47	\$951,632.39	\$6,899,334.86	\$2,069,800.46

CON RELACION AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO POR CONCEPTO DE OBRA MENOS LOS TRABAJOS REALMENTE ESTIMADOS RESULTA UN SALDO A FAVOR DE OBRA DE \$ 0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.



FONDO:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025)	CONTRATO NÚM.	SOP-FAISMUN-038-2025
OFICIO DE APROBACIÓN:	SP/DIPM/FAISMUN-042/25 DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2025 No. DE OBRA 2.2.1.-101-UR-20-01-03-042		

AJUSTE DE COSTOS

NÚM.	PERIODO DE EJECUCIÓN		FECHA DE ELABORACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIONES
	DEL	AL					
TOTALES :				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

CON RELACIÓN AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO POR AJUSTE DE COSTO MENOS LOS AJUSTES DE COSTOS ESTIMADOS RESULTA UN SALDO DE: (NO HUBO)

EL MUNICIPIO DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

V.- PERSONALIDAD Y FIRMA DE LOS QUE INTERVINIERON

POR "EL H. AYUNTAMIENTO DE
TUXTLA GUTIÉRREZ"

ARQ. JESÚS DAVID GUTIÉRREZ MORENO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ING. NERY VIANEY PÉREZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES

ING. LUIS ANTONIO CORDOVA SOBERANO
SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

COMPañIA CONSTRUCTORA OSTOL, S.A. DE C.V.



CONSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
N.P.C. C08100302P22
Av. Rafael Salinas No. 555, Int. 101
Col. Lagunas, CP. 29020
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel 961 688 52 08
estol_18@hotmail.com
ADMINISTRADOR ÚNICO